



Referencia para guardias de cruce



MASSACHUSETTS
Safe Routes to School

[MASS.GOV/SAFE-ROUTES-TO-SCHOOL](https://www.mass.gov/safe-routes-to-school)

massDOT

Massachusetts Department of Transportation

Introducción

Los guardias de cruce escolares adultos desempeñan varios roles importantes en la comunidad:

- Ayudan a los niños a cruzar la calle con seguridad;
- Recuerdan a los conductores de la presencia de peatones;
- Son “ojos en la calle”;
- Ponen un ejemplo de comportamiento seguro para los niños; y,
- Ayudan a los niños a desarrollar las habilidades necesarias en toda la vida para cruzar la calle con seguridad en todo momento.



Esta guía de referencia ofrece una panorámica breve de los roles y responsabilidades de los guardias de cruce. Sirve para recordarnos de:

- Procedimientos básicos de cruce
- Observar y reportar condiciones inseguras
- Expectativas de conducta personal
- Procedimientos de emergencia
- Equipo requerido
- Dónde encontrar información adicional acerca de prácticas de cruce seguras





Procedimientos básicos de cruce

El rol de los guardias de cruce es crear un espacio adecuado en el tránsito para que los niños crucen la calle con seguridad. Por ley, NO se permite a los guardias de cruce dirigir el tránsito.

En Massachusetts, los conductores deben ceder el paso en un cruce si un peatón está caminando en esa mitad de la carretera, o si un peatón está dentro de 10 pies de cruzar esa mitad de la carretera. Los guardias de cruce refuerzan esta ley para ayudar a los niños a cruzar la calle.

Los pasos siguientes (ilustrados en las próximas páginas) deben usarse para ayudar a los niños a cruzar la calle:

1. Reunir a los niños en el bordillo.
2. Esperar un espacio adecuado en el tránsito
3. Entrar al cruce.
4. Detener el tránsito.
5. Posicionarse.
6. Iniciar verbalmente el cruce.
7. Mantener la posición.
8. Regresar al bordillo.

Procedimientos para calles con cuatro carriles o más

Para cruces con cuatro carriles o más, los expertos recomiendan usar dos guardias adultos conjuntamente. Un guardia detiene un carril de tránsito mientras que el otro guardia detiene el tránsito en la dirección contraria. Para coordinar las señales, el guardia del lado de la calle desde el cual se acercan los niños inicia el cruce, y el otro guardia se guía por lo que hace el primer guardia.

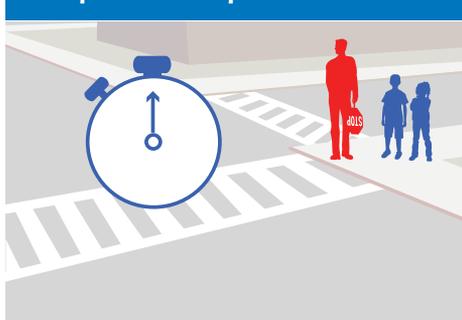
Pasos básicos de cruce

1. Reunir a los niños en el bordillo.



Pedir a los niños que esperen unos 3 pies detrás del bordillo.

2. Esperar un espacio adecuado.



Esperar un espacio adecuado en el tránsito o, si procede, a que la señal de CAMINE aparezca en una señal peatonal.

5. Posicionarse.



Posicionarse en el centro del cruce, manteniendo la paleta de PARE en alto. Mirar hacia el tránsito en dirección contraria e inspeccionar la calzada.

6. Iniciar verbalmente el cruce.



Después de asegurarse de que todo el tránsito se haya detenido, instruir verbalmente a los niños a que entren al cruce. No señale a los niños con sus manos, ya que esto puede confundir a los conductores y hacerles pensar que esas señales están dirigidas a ellos.

3. Entrar al cruce.



Mientras inspecciona la calzada, entrar al cruce, manteniendo la paleta de PARE bien alto.

4. Detener el tránsito.



Hacer contacto visual con los conductores y usar su mano libre para indicar al tránsito que se detenga.

7. Mantener la posición.



Mantener su posición, manteniendo la paleta de PARE en alto e inspeccionando el tránsito mientras los niños cruzan la calle.

8. Regresar al bordillo.



Cuando todos los niños hayan cruzado, regresar a su posición original. Mantener la paleta de PARE en alto durante todo el tiempo que esté en la calle.

Observar y reportar condiciones inseguras

Además de ayudar con cruces de calles, los guardias de cruce sirven de “ojos” en la calle, estando atentos a condiciones o comportamientos inseguros. Reportar todo lo siguiente a su supervisor:

- Comportamientos inseguros al conducir;
- Comportamientos inseguros peatonales;
- Estacionamiento ilícito;
- Construcción que interfiere con un cruce seguro;
- Condiciones inseguras en la carretera;
- Señales dañadas;
- Visibilidad pobre;
- Actividad sospechosa; y
- Uso inapropiado o falta de uso de cinturón de seguridad o casco para bicicletas.

Expectativas de conducta personal

- Llegar a tiempo a su puesto designado.
- No usar paraguas o tenga consigo algo que le prevenga usar sus manos.
- Permanecer parado en su puesto.
- Ser firme, cortés y amable.
- No comer, beber o fumar en su turno.
- Exhibir comportamiento que presente una imagen positiva de su agencia.



Procedimientos de emergencia

En caso de emergencia:

- Permanecer en su puesto con los niños. Reunir a los niños en un grupo y no cruzarlos hasta que la situación esté bajo control.
- Si es posible, llamar al 911. Si no lo es, pedirle a otra persona que llame al 911.
- Si una víctima puede caminar, debe salirse de la carretera. De lo contrario, no debe moverse a una víctima excepto por personal médica de emergencia calificado.
- Siempre notificar a su supervisor de cualquier emergencia lo más pronto posible.

Atender a una persona herida

- No tratar de ayudar si usted está herido.
- Si una persona calificada está presente, salirse del medio.
- No mover a una persona herida gravemente a menos que haya un peligro mayor.
- Mantener a la persona cálida e inmóvil.
- Detener la hemorragia aplicando presión directa a la herida.
- Observar si hay cambios en la respiración y agudeza mental. Si la persona no evidencia circulación, administre RCP si tiene el entrenamiento. Preguntar a su supervisor acerca de entrenamiento de RCP o contactar a su Cruz Roja local para averiguar sobre clases.



Equipo requerido

Su supervisor le suministrará el equipo requerido. La ley federal requiere a los guardias de cruce usar tanto el chaleco como la paleta de PARE. Usted puede usar equipo opcional para aumentar su visibilidad.

Requerido:

- Chaleco ANSI II retrorreflectivo
- Paleta de PARE ANSI II retrorreflectiva

Opcional:

- Guantes reflectivos
- Sombreros reflectivos
- Pito



Dónde encontrar información adicional

1. **Sitio web de Massachusetts Safe Routes to School**
<https://www.mass.gov/safe-routes-to-school>
2. **Departamento de Trabajo y Desarrollo Laboral de Massachusetts**
<https://www.mass.gov/workplace-safety-and-health-program-wshp>
3. **Manual sobre los dispositivos uniformes de control del tránsito (Capítulo 7D: Supervisión de cruces) del Departamento de Transporte de EE.UU.**
<http://mutcd.fhwa.dot.gov/pdfs/2009r1r2/part7.pdf>

Información de contacto del Supervisor/Escuela: